



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de permuta de fincas ubicadas en San Pedro Manrique, afectando al Monte de Utilidad Pública nº 342 denominado “Taniñe”, perteneciente a Comunidad de Castilla y León en el término municipal de San Pedro Manrique de la provincia de Soria, solicitado por D. Ángel Celorrio Hornillos y D^a Pilar Marín Lozano.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4^a planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 14 de mayo de 2015.– El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya. 1745

BOPSO-61-27052015